

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA NUMERO 33-2.001
14 DE AGOSTO DEL 2.001
HORA 5:30

Miembros presentes:

Sr. Miguel Alfaro Villalobos	PRESIDENTE
Sr. Edwin Solano Vargas	VICEPRESIDENTE
Sr. Víctor Rodríguez Alfaro	VOCAL
Sr. Juan Manuel González Zamora	TESORERO

Funcionarios del comité:

Angélica Venegas Venegas	AREA ADMINISTRATIVA
Allan Araya González	AREA TECNICA

Miembros ausentes:

Sr. Miguel Zumbado Mora	SECRETARIO	JUSTIFICADA
-------------------------	------------	-------------

CAPITULO 1:**LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

Se aprueba el Acta N°32-2.001 correspondiente a la sesión ordinaria del día 07 de agosto del 2.001.

CAPITULO 2:**CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

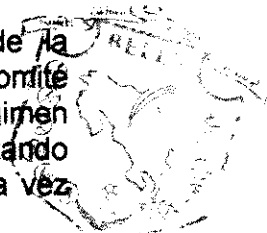
1- Se recibe nota enviada por el señor Oscar Villegas Murillo, Promotor de Cultura de la Municipalidad de Belén solicitando el permiso para utilizar las instalaciones deportivas de las canchas públicas, para los días 14 y 15 de setiembre del año en curso. Las actividades darán inicio el día viernes 14 de setiembre a partir de las 4:00 p.m previo recibimiento de la antorcha, y el 15 se realizará el tradicional acto cívico a partir de las 8:00 a.m.

ACUERDO 2.1:

Se traslada la solicitud al señor Allan Araya encargado por parte de la comisión de instalaciones deportivas para que analice la solicitud de préstamo las de las canchas públicas de Belén para los días 14 y 15 de setiembre del presente año.

2- Se recibe circular DFOE-114, oficio N°08626 de la Contraloría General de la República, referente a regulaciones en materia presupuestaria aplicables a los Comités Cantonales de Deportes y Recreación

3- Se recibe nota por parte del Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de Belén, invitando a participar a los funcionarios del Comité Cantonal de Deportes de Belén, a la actividad de celebración del Régimen Municipal, el día 31 de agosto del presente año, en la cual se estarán realizando varias actividades, entre las que partidos de fútbol, baloncesto y otros, a la vez



solicitan la colaboración para impartir una clase de aeróbicos, como parte de las actividades recreativas del día.

ACUERDO 2.3:

Se acuerda por unanimidad que los funcionarios del Comité coordinen para la colaboración en las actividades recreativas, solicitadas por el Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de Belén con el fin de la celebración del Día del Régimen Municipal, que se estará llevando a cabo el día 31 de agosto del presente año.

4- Se recibe copia enviada por el Licenciado Bernardo Robles Quesada, Presidente del Comité Cantonal de Deportes de San Carlos, instando al Comité de Deportes de Belén a que se pronuncien acerca de la decisión tomada por parte del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), con respecto a aumentar la edad de 12 años para el proceso de Juegos Deportivos Nacionales NICOYA 2.002, en el cual dejan por fuera a una gran parte de atletas.

5- Se recibe nota del Comité Cantonal de Deportes de Santo Domingo, felicitando al Comité de Belén por la designación como mejor Comité del año 2000 por parte del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes.

6- Se recibe nota de la Asociación Deportiva Belén Taekwon-do y de la Asociación Costarricense de Taekwon-do, solicitando la colaboración económica para que el señor Freddy Angulo Díaz, cédula N°5-265-023, entrenador de ésta disciplina deportiva asista al Campeonato Centroamericano de Juegos estudiantiles en el Salvador del 01 al 09 de setiembre del presente año. El referee Freddy Angulo participará como representante de Costa Rica Los costos de hospedaje, alimentación e inscripción en el evento y seminario suman \$200.

ACUERDO 2.5:

Se acuerda por unanimidad y en firme informar a la Asociación de Taekwon-do de Belén y a la Asociación Costarricense de Taekwon-do que por no contar con el contenido presupuestario no es factible la ayuda solicitada.

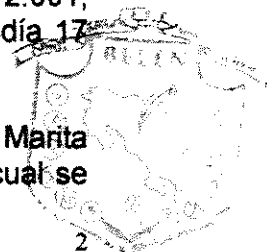
CAPITULO 3:

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

1- Se envió nota a la Licenciada Marita Arguedas, Directora del Area Social, de la Municipalidad de Belén informando sobre los integrantes de la Junta Directiva, así como sus cargos y números de teléfono, funcionarios del comité y el domicilio y apartado postal.

2- Se envió copia de la nota enviada al Concejo Municipal, a la Licenciada Marita Arguedas, Directora del Area Social, de la Municipalidad de Belén, en la cual se detallaba la Modificación Interna N°1-2.001 del Presupuesto Ordinario del 2.001, según acuerdo 6.1 de la Sesión Ordinaria N°29-2.001 correspondiente al día 17 de julio del 2.001.

3- Se envió copia de la nota enviada al Concejo Municipal, a la Licenciada Marita Arguedas, Directora del Area Social, de la Municipalidad de Belén, en la cual se



detallaba la Modificación Externa N°2-2.001 del Presupuesto Ordinario del 2.001, según acuerdo 1.1 de la Sesión Extraordinaria N°02-2.001 correspondiente al día 03 de agosto del 2.001.

- 4- Se envió nota a la Licenciada Marita Arguedas, Directora del Area Social, de la Municipalidad de Belén informando acerca de la Modificación al Flujo de Caja del Presupuesto 2.001, el cual fue aprobado según acuerdo 6.2 de la sesión ordinaria N°32-2.001 correspondiente al día 07 de agosto del 2.001.
- 5- Se envió nota a la Licenciada Marita Arguedas, Directora del Area Social, de la Municipalidad de Belén disculpando nos por no haber entregado el Plan Operativo del 2.002, en el cual aún nos encontramos trabajando y quedará aprobado en los próximos días.
- 6- Se envió nota a la Licenciada Marita Arguedas, Directora del Area Social, de la Municipalidad de Belén solicitando las transferencias bancarias de los aportes mensuales del mes de junio por un monto de ¢3.523.315.72 y el mes de julio por un monto de ¢10.966.734, según el Flujo de Caja aprobado en sesión ordinaria 32-2.001, y enviado el día 09 de agosto del 2.001.
- 7- Se envió nota al señor Fructuoso Garrido Alvarado, Jefe de Departamento de Redes Eléctricas de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, solicitando que referente al estudio de ingeniería N°01060435 correspondiente al alumbrado eléctrico de la cancha de fútbol del centro de San Antonio de Belén, se sirvan enviar el detalle de las especificaciones técnicas del tipo de lámparas y el número que se requieren, para dar inicio a las gestiones pertinentes a la compra y posteriormente se estará coordinando su instalación.
- 8- Se envió nota al Concejo Nacional de Deportes solicitando respetuosamente el estudio técnico con el cual se basaron para no dejar la participación de los niños en edades entre 11 años y menos, en el Programa de Juegos Deportivos Nacionales.

CAPITULO 4: INFORME DE AREA TÉCNICA

No hubo

CAPITULO 5: INFORME AREA ADMINISTRATIVA

- 1- La secretaria del área administrativa presenta las ofertas de la Compra Directa N°32-2001 Adquisición de un monitor para uso de las oficinas del comité, debido a que el otro se quemó, y solicita la adjudicación de la misma.

D Y R	¢45.500.00	91%
EISA	¢50.341.50	70%
TECNITECH	No presentó oferta	

ACUERDO 5.1:



- a- Acerca de la necesidad de solicitar al doctor Gerardo Murillo Cuzza, especialista en Medicina Deportiva y Médico del Comité, que se pronuncie oficialmente para solicitar el fundamento técnico con el que se basaron para eliminar la categoría en la que se ubican los niños menores de 11 años, de disciplina de atletismo.
- 2- El señor Juan Manuel González comenta:
- a- que se debe presentar la agenda para la realización de las sesiones ordinarias del Comité Cantonal de Deportes de Belén, ya que en las últimas sesiones no se ha presentado.
- b- Que es necesaria una sesión extraordinaria para la revisión de la ejecución del Plan Operativo 2.001.
- c- Que se debe coordinar el manejo de recursos económicos del Comité de Deportes por medio de la creación de la Unidad de Bienes y Servicios.
- 3- El señor Edwin Solano comenta:
- a- acerca del seguimiento de los acuerdos, a los cuales en ocasiones no se les ha brindado el seguimiento adecuado.
- b- Sobre la confección de las actas del comité, ya que manifiesta no estar conforme con su presentación.
- c- Con la presentación adicional en las actas de acuerdos pendientes por ejecutar.
- d- Sobre la realización de la valoración del Plan Operativo del 2.001

**CAPITULO 9:
INFORME DE DIRECTIVOS**

1- El señor Juan Manuel González Zamora informa sobre la reunión de la Comisión Regional de Heredia de Juegos Deportivos Nacionales, en la que se eligió Junta Directiva, a Belén le toco el puesto de tesorero, además se acordó solicitar al Icoder la presencia de la señora Delia Villalobos, Albert Torres y Alfonso Obando para que nos digan si los Juegos se realizaran en el mes de enero del 2002 o no, si no la región de Heredia tomara las medidas necesarias.

**CAPITULO 10:
MOCIONES**

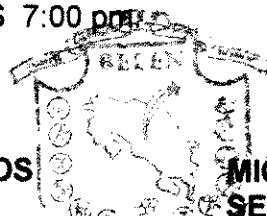
No hubo

**CAPITULO 11:
ATENCION AL PUBLICO**

No hubo

SE CIERRA LA SESION A LAS 7:00 pm


**MIGUEL ALFARO VILLALOBOS
PRESIDENTE**




**MIGUEL ZUMBADO MORA
SECRETARIO**

ULTIMA LINEA

